

# Confirman extradición de exjefa del Tesoro venezolana a EEUU

La Audiencia Nacional española confirmó la extradición de la exjefa del Tesoro de Venezuela Claudia Patricia Díaz Guillén a Estados Unidos, reclamada por blanqueo y organización criminal.

Supuestamente favoreció al empresario Raúl Gorrín en una trama de cambio de moneda extranjera que le reportó ganancias de cientos de millones de dólares.

Los magistrados, en un auto conocido este viernes, desestimaron el recurso de súplica que presentó Díaz Guillén, conocida también como la enfermera de Hugo Chávez, contra su entrega, aprobada el pasado mes de octubre.

El tribunal argumenta que los hechos que atribuye la justicia norteamericana a la reclamada y que tipifica como asociación delictiva para cometer lavado de dinero y dos delitos de lavado de instrumentos monetarios, tienen un equivalente en España, requisito para la extradición.

Las autoridades de Estados Unidos sospechan que Gorrín pagó cientos de millones de dólares en sobornos para asegurarse el derecho a participar en transacciones de cambio de moneda que le reportaron ganancias millonarias

Según la demanda de extradición, para ocultar los pagos que permitían que Raúl Gorrín efectuase cambios de moneda extranjera para el chavismo y asegurarse una ventaja indebida en la adquisición del derecho de realizar dichas transacciones de cambio de moneda, los implicados utilizaron cuentas bancarias cuyos titulares eran empresas ficticias.

«Y se disfrazó numerosos pagos de sobornos a beneficio de Claudia Patricia Díaz Guillén», añade la reclamación, efectuando pagos a su esposo, Adrián Velásquez Figueroa, que fue guardaespaldas de Hugo Chávez y a cuya extradición por estos mismos delitos, pero tramitada en un procedimiento aparte, también dio luz verde la Audiencia Nacional.

Los magistrados españoles destacan que el enmascaramiento de los importes transferidos a través de sociedades ficticias es lo que implica el lavado del dinero del soborno a Claudia Patricia Díaz Guillén.

De acuerdo con la reclamación del Tribunal Federal de Distrito Sur de Florida, desde 2008 a 2017 Gorrín Belisario, junto a Díaz Guillén y su marido, participaron con otros en un «estratagema corrupta».

***EFE***